Depósito Legal: PPI 200802ZU2980 / ISSN: 1856-9331. Vol. 33. Núm. 26. (2025): Abril - Sep. 2025

Educación vial y responsabilidad ciudadana en Colombia

Road education and citizen responsibility in Colombia

Educazione alla sicurezza stradale e responsabilità del cittadino in Colombia

Lucas Ramos-Cogollo
Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología "UMECIT", Panamá.
Jonadab94@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0009-0001-2223-4815

David Román-Soto
Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología "UMECIT", Panamá
david.romansoto@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0075-4094

Recibido: 19/012/2024 Aceptado: 14/01/2025 Publicado: 06/05/2025

Resumen

La Educación Vial y la Responsabilidad Ciudadana son categorías interrelacionadas al tema de la ciudadanía activa, la cual se refiere a la participación entusiasta, responsable e iniciadora de los individuos en los asuntos públicos. Ser un ciudadano activo implica un compromiso real con la comunidad, la búsqueda del bien común, así como la voluntad de generar cambios positivos. En este contexto, este ensayo tiene como propósito responder al interrogante ¿Cómo puede la educación vial fomentar una mayor responsabilidad ciudadana para reducir los accidentes de tránsito? Es una reflexión en torno a la importante relación entre Educación Vial y Responsabilidad Ciudadana, para ello profundiza en la interrelación de algunos factores sociopolíticos, socioeconómicos como socioculturales vinculados al tema, como por ejemplo, la urbanización acelerada, el aumento del parque automotor junto a la falta de infraestructura adecuada, la diversidad cultural, también las disparidades económicas, considerando cómo todos ellos inciden en los comportamientos - actitudes de los ciudadanos con relación a las normas de tránsito en su ciudadanía diaria. En definitiva, abordar este problema resulta crucial, no solo por la reducción de accidentes sino por la preservación de vidas humanas, además de su impacto positivo en el desarrollo socioeconómico de las familias colombianas. La implementación de programas efectivos en las instituciones educativas junto con la promoción de una cultura de responsabilidad ciudadana en las vías y espacios públicos son esenciales para construir comunidades más seguras, armónicas y sostenibles.

Palabras Clave: Educación, Responsabilidad, Ciudadanía.

Abstract

Road Safety Education and Citizen Responsibility are interrelated categories linked to the theme of active citizenship, which refers to the enthusiastic, responsible and initiating participation of individuals in public affairs. Being an active citizen implies a real commitment to the community, the search for the common good, as well as the

Depósito Legal: PPI 200802ZU2980 / ISSN: 1856-9331. Vol. 33. Núm. 26. (2025): Abril - Sep. 2025

will to generate positive changes. In this context, the purpose of this essay is to answer the question: How can road safety education foster greater citizen responsibility to reduce traffic accidents? It is a reflection on the important relationship between Road Safety Education and Citizen Responsibility, and for this purpose it delves into the interrelation of some socio-political, socio-economic and socio-cultural factors related to the subject, such as accelerated urbanization, the increase in the number of vehicles together with the lack of adequate infrastructure, cultural diversity and economic disparities, considering how they all affect the behavior and attitudes of citizens in relation to traffic rules in their daily citizenship. In short, addressing this problem is crucial, not only for the reduction of accidents but also for the preservation of human lives, in addition to its positive impact on the socioeconomic development of Colombian families. The implementation of effective programs in educational institutions together with the promotion of a culture of civic responsibility on roads and public spaces are essential to build safer, more harmonious and sustainable communities.

Keywords: Education, Responsibility, Citizenship

Riassunto

L'educazione alla sicurezza stradale e la responsabilità civica sono categorie interconnesse legate al tema della cittadinanza attiva, che si riferisce alla partecipazione entusiasta, responsabile e iniziatica degli individui agli affari pubblici. Essere un cittadino attivo implica un impegno reale nei confronti della comunità, il perseguimento del bene comune e la volontà di apportare cambiamenti positivi. In questo contesto, il presente saggio intende rispondere alla domanda: come può l'educazione alla sicurezza stradale incoraggiare una maggiore responsabilità dei cittadini per ridurre gli incidenti stradali? Si tratta di una riflessione sull'importante relazione tra l'educazione alla sicurezza stradale e la responsabilità dei cittadini, ed esplora l'interrelazione di alcuni fattori socio-politici, socio-economici e socio-culturali legati al tema, come l'accelerazione dell'urbanizzazione, l'aumento del numero di veicoli e la mancanza di infrastrutture adeguate, la diversità culturale e le disparità economiche, considerando come tutti questi fattori influenzino il comportamento e gli atteggiamenti dei cittadini in relazione alle regole del traffico nella loro cittadinanza quotidiana. In breve, affrontare questo problema è fondamentale, non solo per la riduzione degli incidenti, ma anche per la salvaguardia delle vite umane, oltre che per il suo impatto positivo sullo sviluppo socio-economico delle famiglie colombiane. L'attuazione di programmi efficaci nelle istituzioni educative e la promozione di una cultura della responsabilità civica sulle strade e negli spazi pubblici sono essenziali per costruire comunità più sicure, armoniose e sostenibili.

Parole chiavi: Educazione, Responsabilità, Cittadinanza

Introducción

En las últimas décadas, la interrelación de factores sociopolíticos, socioeconómicos y socioculturales ha dado lugar a una creciente preocupación por la educación vial y la responsabilidad ciudadana. La urbanización acelerada, el aumento

Depósito Legal: PPI 200802ZU2980 / ISSN: 1856-9331. Vol. 33. Núm. 26. (2025): Abril - Sep. 2025

del parque automotor, así como la falta de infraestructura adecuada, han exacerbado los problemas de seguridad vial. Además, la diversidad cultural junto con las disparidades económicas, influyen en los comportamientos y actitudes de los ciudadanos hacia las normas de tránsito, creando un entorno complejo a la vez que desafiante para la implementación de políticas efectivas. (Vélez & Toro 2019).

La problemática de la educación vial y la responsabilidad ciudadana representa una relación compleja que toca múltiples aristas, por tanto, se considera multidimensional como multidisciplinaria (Universidad de Barcelona, 2020). No solo se trata de la falta de conocimiento sobre las normas de tránsito, sino también de la actitud, de la conducta de los individuos en los espacios públicos viales (Aguirre et al., 2004). Las causas de esta problemática incluyen la falta de programas educativos efectivos, la insuficiencia de campañas de concienciación junto con la debilidad en la aplicación de las leyes de tránsito (Almeida-Guerrero, 2014).

Las consecuencias son alarmantes: altas tasas de accidentes, lesiones, muertes; afectando negativamente el bienestar del que sufre el accidente y por tanto el desarrollo económico de las comunidades. El ritmo evolutivo de esta problemática es dinámico, influenciado por cambios en la legislación, avances tecnológicos además de variaciones en la demografía urbana (Vélez & Toro 2019).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), los siniestros viales figuran entre las mayores razones de mortalidad a nivel global, con aproximadamente 1.35 millones de muertes anuales. Peden et al. (2004) evaluó de manera porcentual que el gasto financiero anual de los accidentes de tránsito representa el 1% del PNB en las naciones con bajos ingresos, el 1,5% de las naciones con ingresos medios al 2% de las naciones con altos ingresos. Esto debido a los costos asociados con atención médica, pérdida de productividad, así como daños materiales. Investigaciones nacionales e internacionales han revelado que la falta de educación vial adecuada contribuye significativamente a estos incidentes, destacando la necesidad urgente de intervenciones efectivas (San Lucas-Vanegas, 2024).

Ante esta situación, surge la pregunta: ¿Cómo puede la educación vial fomentar una mayor responsabilidad ciudadana para reducir los accidentes de tránsito? Esta pregunta guía el propósito del presente ensayo, el cual es analizar la relación entre educación vial y responsabilidad ciudadana, así como proponer la necesidad de crear

Depósito Legal: PPI 200802ZU2980 / ISSN: 1856-9331. Vol. 33. Núm. 26. (2025): Abril - Sep. 2025

un programa formativo en educación vial que permita desarrollar la responsabilidad ciudadana junto con la seguridad vial.

Educación Vial y Responsabilidad Ciudadana

La educación vial es un componente esencial para educar ciudadanos que sean responsables, conscientes de su rol en la seguridad en las vías. La relación entre educación vial y responsabilidad ciudadana se fundamenta en la premisa de que una adecuada formación en normas promotoras de comportamientos viales adecuadas, puede reducir significativamente los accidentes de tránsito e impulsar una convivencia más segura en los espacios públicos. La relación entre educación vial y responsabilidad ciudadana también se refleja en estadísticas globales.

La Organización Mundial de la Salud (2018), sustenta cómo los programas de educación vial en cuarenta y ocho (48) países de ingresos altos - medios han logrado reducir las tasas de accidentes de tránsito. Estos programas, además de enseñar a quienes conducen y caminan, también fomentan hábitos de seguridad con responsabilidad, ello se traduce en comportamientos más seguros en las vías públicas.

La educación vial no solo se trata de enseñar las señales de tránsito junto con las normas de circulación, sino de inculcar valores favorables a la consolidación de actitudes promotoras de respeto, así como la responsabilidad en los espacios públicos, incluido las vías de tránsito y transporte. De acuerdo con Freire (2009), la educación debe ser un proceso de concientización para que los individuos comprendan su realidad en orden a su transformación. En este sentido, la enseñanza sobre seguridad vial no debería limitarse a impartir información técnica, sino que debe transformarse en un medio para formar ciudadanos activos, comprometidos con el fomento de la responsabilidad vial.

La Ausencia de Educación Vial Expresada en Cifras

Teniendo en cuenta a la OMS (2023), aproximadamente 1.19 millones de personas mueren anualmente por causa de los accidentes de tránsito, desde 20 hasta 50 millones padecen heridas que no son mortales. Estas adversidades causan un impacto económico - socio afectivo al grupo familiar, ya sea porque les impide llevar

Depósito Legal: PPI 200802ZU2980 / ISSN: 1856-9331. Vol. 33. Núm. 26. (2025): Abril - Sep. 2025

el dinero al hogar, o porque la restauración, tratamiento y/o el cuidado de los perjudicados incluye gastos importantes que pueden llevar a las familias aún a la pobreza extrema. Además, desencadenan otras actitudes como depresión, estrés, violencia, angustia o discrepancias familiares - sociales. Por eso, para una mejor salud integral (física – mental), es necesario la educación vial desde temprana edad.

Del Carpio-Tejada (2019), aborda el tema de la inseguridad vial como un desafío global, especialmente en naciones en vías de desarrollo donde el impacto económico de los accidentes de tránsito es significativo y observó que la gran mayoría de los habitantes, específicamente el 97.30% se sitúa en un nivel regular de aplicación de políticas municipales, mientras que, en términos de educación vial, el 75.80% de los habitantes se ubican en un nivel moderado y el 24.30% en un nivel eficiente.

Planes Curriculares, Políticas Locales y Administración de la Seguridad Vial

Samillán-Salinas (2023), en su investigación, indica no haber encontrado una conexión clara e importante entre cómo se administra la seguridad vial y cómo se aplica la educación vial, así como entre las políticas municipales, reflejando una falta de importancia asignada a la educación vial por parte de los administradores gubernamentales.

Sin embargo, encontró un vínculo directo e importante entre la gestión del municipio de seguridad vial, la infraestructura vial, la seguridad de los vehículos y los planes de asistencia en emergencias con la implementación de la educación vial, sugiriendo que mejoras en estos aspectos podrían incrementar la efectividad de la educación vial en el distrito.

Estos estudios sugieren, a fin de lograr un resultado favorable, la combinación de múltiples factores, entre esos, políticas municipales efectivas, infraestructura adecuada, seguridad de los vehículos, planes de emergencia, pero, ante todo, el involucramiento de la comunidad para promover la aceptación y efectividad de lo propuesto.

En ese mismo sentido, un estudio realizado por Sauaya et al. (2011) en Argentina, evaluó la efectividad de los programas sobre enseñanza de la educación vial y la influencia en la conducta de los automovilistas. Los resultados mostraron cómo los participantes de estos cursos presentaron una reducción del 30% en la

Depósito Legal: PPI 200802ZU2980 / ISSN: 1856-9331. Vol. 33. Núm. 26. (2025): Abril - Sep. 2025

reincidencia de infracciones de tráfico, evidenciando la relevancia de la educación vial en la modificación de conductas riesgosas. Este hallazgo sugiere una formación vial efectiva tiene el potencial de reducir significativamente los accidentes; promoviendo una cultura de respeto junto y responsabilidad vial.

En el contexto escolar, Blanco-Moreno (2019), concluye en su investigación que ningún estudiante alcanzó un rango alto de conocimiento en educación vial, el 67% obtuvo un rango medio; el 33% un rango bajo, es decir un conocimiento insuficiente. Además, resalta la importancia de priorizar este tema en su formación integral para promover una cultura de seguridad y respeto en las vías públicas.

En esa misma línea, como demostración de la importancia de este planteamiento curricular, Martín (2023), diseñó una propuesta pedagógica que fusiona los juegos con educación vial para alumnos de Educación Primaria en el área de Educación Física. La Población beneficiada fueron los alumnos de 5º de Educación Primaria, entre 10-11 años; encontró que tanto los proyectos psicoeducativos como las actividades lúdicas generan efectos positivos significativos en la concientización sobre la seguridad vial, modificando actitudes y comportamientos, así como incrementan los conocimientos relacionados. La propuesta indica que la implementación de estrategias educativas tendría el potencial de disminuir los incidentes viales e incrementar la actividad física, mejorar la motivación del alumnado con el compromiso motor.

Figueroa & Valdiviezo (2022), se propuso analizar cómo se implementaron los programas de educación en seguridad vial como una forma de prevenir o disminuir los accidentes de tránsito en la provincia de Santa Elena entre 2017-2021, concluyendo que la aplicación de estos programas es inadecuada, ya que no existen o son deficientes; solo se trabajaba con estudiantes de bachillerato, lo cual no es suficiente para mitigar el incremento del 37.1% en los de tránsito en 2021.

Por otra parte, Torres-Llanos (2022), en su estudió comprendió las experiencias de los docentes en relación al fenómeno de la educación vial, siendo concluyente en lo siguiente: los maestros se esfuerzan por compartir el poco contenido temático relacionado con seguridad vial incluido en el currículo nacional, pero este resulta insuficiente. Es necesario darle mayor importancia a este tema, reforzar competencias, capacidades, y ampliar la temática, iniciando con educación inicial y seguir hasta secundaria.

Depósito Legal: PPI 200802ZU2980 / ISSN: 1856-9331. Vol. 33. Núm. 26. (2025): Abril - Sep. 2025

Por otra parte, Ferreyros- Hernando (2020), destaca la importancia estratégica de la educación vial ambiental desde la Educación Básica Regular, promoviendo modos de vida sostenibles bajos en carbono. Sugirió una capacitación intensiva a los maestros, así como la creación de guías educativas para la movilidad sostenible. Además, subrayó la urgencia de una legislación sobre movilidad sostenible para potenciar esfuerzos de manera articulada y promover la intermodalidad. La creatividad docente fue identificada como clave para enseñar movilidad sostenible en el aula, y resaltó la necesidad de una estrategia integral que incluya ciclovías, peatonalización además del rescate de espacios públicos.

La investigación también señala la relevancia de la colaboración del Ministerio de Educación con los municipios para difundir normativas de educación ambiental y movilidad sostenible, destacando experiencias nacionales e internacionales como cruciales con el de desarrollar metodologías educativas en Villa El Salvador. Así mismo, Gracia-Ortega (2020), con la metodología Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) diseñó una propuesta para alumnos de Educación Infantil (EI); las conclusiones indican que, aunque la educación vial no se considera un contenido de gran importancia en los centros de EI, es esencial abordar este tema desde la educación inicial.

Los primeros contactos de los niños con la seguridad vial deben estar guiados adecuadamente por adultos, en efecto, esto contribuye a la prevención de accidentes como al desarrollo de comportamientos seguros. La valoración de este trabajo final de grado debe comentarse a nivel profesional, personal y social, destacando la relevancia de sus objetivos en la mejora de aspectos críticos de nuestra sociedad

Otro aspecto a tener en cuenta es el propuesto por López y García (2022), quien sustenta que el ambiente virtual mejora las prácticas pedagógicas, la relación docente-estudiante y el uso de herramientas informáticas; impactando de manera positiva las conductas viales de los estudiantes, pues potencialmente estaría reduciendo la accidentalidad futura. La flexibilidad además de la accesibilidad del entorno virtual dinamizó los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los estudiantes promoviendo el uso de cursos en línea.

Cabrera – Valladolid et. al. (2024), crearon material educativo constructivista centrado en el aprendizaje significativo y la didáctica de la Gamificación (juegos), con la meta de desarrollar competencias ciudadanas en diversas áreas, las conclusiones

Depósito Legal: PPI 200802ZU2980 / ISSN: 1856-9331. Vol. 33. Núm. 26. (2025): Abril - Sep. 2025

resaltan la importancia de utilizar herramientas digitales y didácticas para generar experiencias de aprendizaje significativas a partir de conocimientos previos. Se demostró que integrar la educación vial en el currículo mediante gamificación y TIC favorece la construcción de competencias ciudadanas, mejorando la concientización de los niños sobre la seguridad vial. Este enfoque pedagógico promueve valores como la tolerancia, el respeto, la igualdad; fundamentales para una convivencia segura en la vía pública

Los estudios anteriormente relacionados coinciden en la relevancia de la educación vial para disminuir los accidentes de tráfico, optimizar la seguridad vial, además de la promoción de comportamientos seguros (responsables). Señalan el insuficiente nivel de conocimiento y aplicación de políticas de educación vial, reconocen la necesidad de un programa formativo creativo, dinámico, teórico práctico, apoyado preferiblemente en las TICS; así mismo subrayan la urgencia de formar en este ámbito desde la educación inicial.

Por otra parte, enseñan la necesidad de investigar más a fondo la efectividad de diferentes programas educativos en la reducción de siniestros viales, también la promoción de comportamientos seguros; la influencia e implementación de las políticas en diversos niveles (municipales, nacionales); especificando cómo afectó la intervención pedagógica al proceso formativo mencionado.

En el aspecto legal, la educación vial en Colombia está regulada por diversas normas promotoras de responsabilidad vial. El Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 de 2002, es uno de los principales marcos legales, establece las normas y sanciones relacionadas con el tránsito en el país. Este código regula el comportamiento de los conductores, también de los peatones, además de establecer la obligación a las instituciones educativas de incluir la educación vial en sus currículos.

Así mismo, la Ley 1696 de 2013, conocida como la Ley de Seguridad Vial, introduce medidas adicionales con el fin de optimizar la seguridad vial en orden a la reducción de los límites de velocidad en zonas urbanas. Esta ley también enfatiza la importancia de la educación vial como una herramienta fundamental para prevenir accidentes, fomentar una cultura de respeto además de responsabilidad en el tránsito.

Atendiendo a este panorama, los Ministerio de Transporte; Ministerio de Educación Nacional, han trabajado conjuntamente para desarrollar programas con

Depósito Legal: PPI 200802ZU2980 / ISSN: 1856-9331. Vol. 33. Núm. 26. (2025): Abril - Sep. 2025

estrategias orientadas a fomentar la educación vial en las escuelas. El Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021 es un ejemplo de estos esfuerzos, incluyendo la implementación de programas educativos en las instituciones educativas para concientizar a los escolares acerca el significado real de la seguridad vial (Ministerio de Transporte de Colombia, 2011).

De esta manera, el marco legal existente en Colombia proporciona una base sólida para la implementación de programas educativos con el fin de sensibilizar a los escolares acerca la pertinencia de la seguridad vial. Por esta razón, se insta a las instituciones educativas continuar fortaleciendo estos programas para contribuir a una sociedad más segura y responsable.

Ahora bien, sabemos la importancia de la educación vial, su correspondencia con la responsabilidad ciudadana, los hallazgos de distintas investigaciones además el marco legal del programa propuesto. Faltaría ahondar más en el cómo se puede alcanzar los objetivos propuestos; para eso es necesario entender la didáctica con un enfoque crítico, como un proceso dinámico, reflexivo, promotor de la transmisión de conocimientos, crítico de las estructuras y prácticas educativas tradicionales.

Esto significa examinar cómo las prácticas educativas han evolucionado a lo largo del tiempo; cómo están influenciadas por contextos sociales, políticos y culturales. Desde esta perspectiva, la didáctica crítica busca transformar la educación en un proceso emancipador, donde los aprendices, además de adquirir conocimientos también cultivan una conciencia crítica favorable a la formulación de cuestionamientos en orden a la actuación – formulación de su realidad (Quintar, 2018).

Así, educación vial desde un paradigma crítico, debe fomentar una conciencia reflexiva en los ciudadanos, permitiéndoles no solo cumplir con las reglas, sino también entender, cuestionar las dinámicas socioculturales que influyen en su comportamiento vial, promoviendo así una ciudadanía más informada, comprometida con el bienestar colectivo.

En la misma línea, Román-Soto (2022) destaca la importancia de crear un sistema educativo, accesible, equitativo para todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades, complejidades, diferencias y contextos. Esta perspectiva inclusiva es fundamental también en el ámbito de la educación vial, donde una didáctica crítica se vuelve esencial para abordar los desafíos del tránsito

Depósito Legal: PPI 200802ZU2980 / ISSN: 1856-9331. Vol. 33. Núm. 26. (2025): Abril - Sep. 2025

urbano; además, invita al docente a establecer prácticas pedagógicas en un ambiente de igualdad de desarrollo, aunque eso signifique un cambio cultural y tenga que superar tensiones, como la falta de recursos o capacitación.

En este mismo sentido, brindar un carácter humanizador a lo pedagógico, implica no solo transformar las estructuras educativas para que sean más justas, equitativas, sino también reconocer, valorar las emociones de los estudiantes. Este enfoque humanizador se centra en la necesidad de desmantelar las prácticas educativas perpetuadoras de la opresión, de la desigualdad, por el contrario, crear un entorno educativo que fomente el bienestar emocional, la dignidad de todos los estudiantes (Román-Soto, 2022).

Al humanizar la pedagogía, se busca crear un espacio donde las emociones sean reconocidas, validadas, permitiendo así a los estudiantes desarrollar una conciencia emocional que les ayude a enfrentar los desafíos de la vida, la educación; contribuyendo significativamente al desarrollo integral de los estudiantes, permitiéndoles reaprender a ser sujetos de su propia historia, agentes de cambio emocionalmente resilientes empoderados.

Conclusiones

Algunas de las fortalezas encontradas en la revisión bibliográfica, previa a la redacción de este texto argumentativo, es la creciente concientización general referente a los temas en estudio, la diversidad de metodología y enfoque con que abordaron la educación vial, proporcionando una visión integral del tema. Así mismo todos los estudios subrayan la urgencia (relevancia) de mejorar la educación vial, alineándose con las cifras alarmantes de la OMS sobre accidentes de tránsito.

Entre las debilidades encontramos la limitación geográfica, los estudios se centran en contextos específicos y así se limita la generalización de los resultados, así mismo, la mayoría de los estudios no evalúan la efectividad de la educación vial a largo plazo. De esta manera, se sugiere como una posible línea de investigación la evaluación de programas educativos afines a la temática tratada, investigar el impacto de la educación vial en diferentes grupos de población (jóvenes, adultos mayores, conductores comerciales, etc.), cómo la tecnología puede mejorar la educación vial, realizar estudios comparativos que analicen la educación vial, los efectos de la

Depósito Legal: PPI 200802ZU2980 / ISSN: 1856-9331. Vol. 33. Núm. 26. (2025): Abril - Sep. 2025

intervención pedagógica en la educación básica; el papel de las emociones así como de las actitudes en la toma de decisiones al volante y la responsabilidad ciudadana en diferentes contextos internacionales.

De acuerdo con todo lo anterior, la educación vial, entendida como un proceso de formación integral cuyo objetivo es concientizar referente a la seguridad en las vías suscitando comportamientos responsables en los espacios públicos, emerge siendo un elemento esencial en la edificación de una ciudadanía activa como comprometida. Los hallazgos de esta investigación corroboran la estrecha relación entre la educación vial y la responsabilidad ciudadana, evidenciando cómo una educación vial efectiva contribuye a reducir los índices de siniestralidad vial y a fomentar una sociedad que prioriza el respeto por las leyes de tránsito.

Sin embargo, es preciso reconocer que la educación vial constituye un proceso complejo, multifactorial. Dicho proceso requiere de la articulación de diversos actores sociales, políticos, gubernamentales; además de la adopción de estrategias pedagógicas innovadoras en las instituciones educativas. En este sentido, resulta fundamental continuar investigando sobre la eficacia de diferentes programas de educación vial, así como sobre los elementos que inciden en cómo se adquieren y se mantienen comportamientos seguros en la vía y espacios públicos.

Referencias Bibliográficas

Aguirre, A. A., Manasía F. N. & Martínez de C., L. M. (2004). La participación ciudadana en el marco de la educación vial. *Cuestiones Políticas*, vol.20(33). https://produccioncientificaluz.org/index.php/cuestiones/article/view/14384

Almeida-Guerrero, L.B (2014). *Guía metodológica para la enseñanza de la prevención de accidentes de tráfico en colegios y universidades de Bucaramanga* [Tesis de grado]. Repositorio digital de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanca. https://n9.cl/mu3uj

Blanco-Moreno, M. R. (2019). *Conocimiento en Educación Vial del estudiante en la I.E Fe* y *Alegría nº17 de Villa el Salvador-Lima, 2017* [Tesis de grado], Universidad San Pedro. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USPE_012afab87151a747680bb6ced98fe071/Details.

Cabrera-Valladolid, M., J., Jiménez-Mejía F., J., Sornoza-Parrales, F. J. & Vera-Pisco, D. G. (2024). Gamificación como estrategia didáctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de ecuaciones e inecuaciones. *Revista Sinapsis*.

Depósito Legal: PPI 200802ZU2980 / ISSN: 1856-9331. Vol. 33. Núm. 26. (2025): Abril - Sep. 2025

ISSN 1390 – 9770. Periodo. Julio – Diciembre 2024. Vol. 25, Nro. 2, Publicado 2024-12-31 [PDF]. https://n9.cl/yl02w

Del Carpio-Tejada, B. E. (2019). *Aplicación de Políticas Municipales de la Sub Gerencia de Transporte* y *la Educación Vial de pobladores de Yanahuara, Arequipa,2018* [Tesis doctoral]. Universidad César Vallejo. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_83274f2befd36538a0347 3171410038b.

Figueroa, N. & Valdiviezo, M. (2022). *Análisis de la implementación de los programas de educación en seguridad vial como mecanismo preventivo en la reducción de accidentes de tránsito en la provincia de Santa Elena 2017-2021* [Tesis de maestría]. Escuela Superior Politécnica del Litoral. http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/53573

Freire, P. (2009). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI Editores, México. https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf

Gracia-Ortega, Y. (2020). *Seguridad Vial y Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Etapa Infantil* [Tesis de maestría]. Repositorio de la Universidad Zaragoza. https://zaguan.unizar.es/record/95261?ln=es.

Ferreyros- Hernando, P. K. (2020). *Aportes de la Educación Vial y Ambiental para el Fomento de la Movilidad Sostenible en Lima Metropolitana: Caso Villa El Salvador* [Tesis de pregrado]. Pontificia Universidad Católica del Perú. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/17049.

Ley 769 de 2002. Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. Agosto 6 de 2002. D.O N° 44.893 https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_col_ley_769_2002.pdf

Ley 1696 de 2013. Por medio de la cual se dictan disposiciones penales y administrativas para sancionar la conducción bajo el influjo del alcohol u otras sustancias psicoactivas. Diciembre 19 de 2013. D. O N° 49009. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=55964

Martín, D.S. (2023). *Diseño de una situación didáctica basada en gamificación* y *Educación Vial para Educación Física: «ciudadano ejemplar».* En Educación hacia el futuro: enfoque STEAM, ciencias de la salud y deporte (pp. 76-100). Editorial Dykinson S.L. https://n9.cl/st0irb

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Informe mundial sobre la situación de la seguridad vial 2018*. https://www.paho.org/es/noticias/7-12-2018-nuevo-informe-oms-destaca-que-progresos-han-sido-insuficientes-abordar-falta

Organización Mundial de la Salud. (2023). *Traumatismos causados por el tránsito*. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/road-traffic-injuries

Depósito Legal: PPI 200802ZU2980 / ISSN: 1856-9331. Vol. 33. Núm. 26. (2025): Abril - Sep. 2025

Peden, M., Scurfield, R., Sleet, D., Mohan, D., Hyder, A.A, Jarawan, E. & Mathers, C. (2004). *Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito*. *Revista Panamericana De Salud Pública*. https://iris.paho.org/handle/10665.2/726

Quintar, E. (2018). Crítica teórica, crítica histórica: las paradojas del decir y del pensar. *Archivos De Ciencias De La Educación, 12(13), e040*. *Revistas de la FAHCE* https://doi.org/10.24215/23468866e040

Román-Soto, D. (2022). Nuevas configuraciones en el espacio didáctico. Análisis de las políticas de inclusión educativa desde la mirada del constructivismo radical propuesta por Humberto Maturana. *Revista Electrónica Educare*, 26(2), 627-638. https://n9.cl/5y6b82

Samillán-Salinas, L. A. (2023). *Gestión de seguridad vial e implementación de educación vial por la municipalidad de Pueblo Libre.* Lima - Perú. 2019 [Tesis de maestría]. Repositorio de la Universidad Nacional Federico Villareal, Lima-Perú. https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/8012/TESIS_SAMILLAN_SALINAS.pdf;jsessionid=51819ED927B66937A241746E60896598?sequence=1

San Lucas-Vanegas, R.I., Tolozano-Lapierre, M.S. & Gonzaga-Espinoza, J.L. (2024). El Papel de la Educación Vial en la Formación de Conductores Novatos Un Enfoque en la Prevención de Accidentes en la Provincia de Guayas, Cantón Guayaquil. *Revista YUYAY*: Estrategias, Metodologías & Didácticas. https://n9.cl/3t7hz5

Sauaya, D., Cohen, E., Autino, G., Vennera, V., Hlenczuk, E. & Croche, J. (2011). *Educación vial como aporte al compromiso y responsabilidad ciudadana con la seguridad en el tránsito*. *Anuario de investigaciones*, Vol. XXIII. pp. 281-288. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139947030.pdf

Torres-Llanos G. (2022). *Promoción de educación en seguridad vial en el área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica en una institución educativa– Comas* [Tesis de maestría]. Repositorio digital de la Universidad César Vallejo. Repositorio digital institucional. Lima-Perú 2022. https://n9.cl/j5vas

Vélez, A, & Toro-González, D. (2019). *Movilizando el futuro de Colombia: XIII Congreso Colombiano de Transporte y Tránsito: memorias*. Repositorio Institucional Universidad Tecnológica de Bolívar. https://hdl.handle.net/20.500.12585/10309

Declaración de Intereses

En este estudio, se utilizaron modelos de inteligencia artificial para el análisis de datos. Específicamente se hace referencia a las Inteligencias artificiales Copilot,

Depósito Legal: PPI 200802ZU2980 / ISSN: 1856-9331. Vol. 33. Núm. 26. (2025): Abril - Sep. 2025

Gemini y Mistral - IA. No se reportan conflictos de interés relacionados con el uso de esta tecnología. Sin embargo, se reconoce que su empleo no influyó en los resultados. En este sentido, se consideraron sus limitaciones éticas y metodológicas en la interpretación de los hallazgos.